NOTA DC N° 1016

Asunción, 12 de diciembre de 2018.

Señores
ALAMO S.A.
Teléfono: (0228) 633-694/5
Email: nromero@alamo.com.py
Dirección: Sargento Maidana N° 429 c/ Piro'y
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2018 "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y CARTONES - PLURIANUAL 2018/2019", con ID: 345.251***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 11.983 de fecha 12 de diciembre del 2018 es la siguiente:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
KUATIAPO S.A.	3
ALAMO S.A.	4
	5

Así también se informa que el **Lote N°1 "Adquisición de Papel Obra Primera" y el Lote N° 2 "Adquisición de Caja de Cartón"**, *han sido declarados desiertos.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Ing. Mesmina Jiménez, Directora
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
dpto.adjudicacionesmec@gmail.com

NOTA DC N° 1017

Asunción, 12 de diciembre de 2018.

Señores
KUATIAPO S.A.
Teléfono: (021) 6897000
Email: licilasanabria@kuatiapo.com.py; alexis.villafane@kuatiapo.com.py
Dirección: Monseñor Bogarin N° 1586 e/ Cerro Porteño
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la *LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2018 "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y CARTONES - PLURIANUAL 2018/2019", con ID: 345.251*, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 11.983 de fecha 12 de diciembre del 2018 es la siguiente:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
KUATIAPO S.A.	3
ALAMO S.A.	4
	5

Así también se informa que el **Lote N°1 "Adquisición de Papel Obra Primera" y el Lote N° 2 "Adquisición de Caja de Cartón"**, *han sido declarados desiertos.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Ing. Mesmina Jiménez, Directora
Dirección de Contrataciones